



AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO
Plaza de la Constitución 1 * 21820 (HUELVA) *

Tfno: 959360070 * Fax: 959360351 * email: ayto_lucenadelpuerto@diphuelva.org

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PATRONATO DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE
CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2.013.

Sres. Concejales presentes:

Don Manuel Mora Ruiz
Don Antonio Ruesga Mora
Don Daniel Moro González
Don Diego Rodríguez Conde
Dña. M^a Dolores Macías Mora
D. Manuel Jesús Regidor García

Sr. Secretaria-Interventora:

D^a. María Martínez Villamor

En la Casa Consistorial a las 17:38 horas del día arriba indicado se reunieron los Sres. Concejales relacionados para celebrar sesión a la que habían sido convocados.

Constatada la existencia de quórum de asistencia se declaró abierta y pública la sesión por la presidencia, comenzando el examen de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Solicitud de subvención PAG para arreglo del camino de los Vuelos por un importe de actualización de 100.000 €.

PUNTO Nº 1: "Solicitud de subvención PAG para arreglo del camino de los Vuelos por un importe de actualización de 100.000 €."

El Sr. Alcalde explica que con esta subvención se pretende llevar a cabo el arreglo de 1,5 Km del camino los Vuelos y acto seguido pasa la palabra a los portavoces de los grupos.

El Concejale de Medio Ambiente toma la palabra para señalar que todos los años invierten unos 20.000-30.000 euros en arreglos del camino debido al estado en que se encuentra.

Por su parte, D. Diego Rodríguez Conde explica la problemática que han tenido para que les permitan solicitar la subvención para el arreglo del camino, pues en un principio y, a pesar de habérsela concedido para este fin a otros municipios como Trigueros o Hinojos, le decían que el arreglo de los caminos no podía ser subvencionado. Todo ello, eles ha hecho perder mucho tiempo, pero parece que finalmente les han permitido pedir la subvención para este proyecto.

D. Manuel Mora Ruiz explica que también han tenido problemas para que les permitieran pedir la subvención a través del Patronato.

Finalmente, D^a M^a Dolores Macías Mora señala que van a contar con su apoyo al igual que cuentan con él para todo los proyectos que son beneficiosos para el municipio.

Sometida a votación la propuesta que se transcribe a continuación, ésta es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con las Bases Reguladoras de las ayudas que se enmarcan dentro del Plan de Actuación global, enmarcado en el Programa de Desarrollo rural 2007-2013, y teniendo en cuenta las necesidades de arreglar caminos rurales al objeto de dotar de las Infraestructuras idóneas en cuanto a la red viaria de acceso a las fincas de las explotaciones agrícolas, así como para la recolección y el tránsito de las distintas naves de